

XXII CONGRESO ARGENTINO & 1º CONGRESO VIRTUAL DE DIABETES

Fecha: 26, 27, 28 y 29 de Noviembre de 2020

Ampliando horizontes: de la biotecnología a la clínica



PREMIO SOCIEDAD ARGENTINA DE DIABETES SAD Básico y SAD Clínico

El premio consiste en **Diploma de honor** y la suma de **\$ 100.000** (cien mil pesos).

Para optar a este premio, deberá colocar **SI** en el Casillero “Opción a premio” del sistema online y además enviar el trabajo completo en PDF por email a sad@diabetes.org.ar (copia completa y copia sin autores ni lugar de trabajo).

La entrega del premio se realizará en la ceremonia de clausura del **XXII Congreso Argentino de Diabetes y I Congreso Virtual de Diabetes**.

Marco normativo

La propuesta debe tener la siguiente organización:

Estructura

1. Introducción
 - a. Información y conocimientos que se disponen sobre el tema, para el sustento del proyecto.
 - b. Objetivos primarios y eventualmente secundarios del trabajo de investigación científica.
 - .
2. Material y Métodos
 - a. Diseño del estudio.
 - b. Definición de las características de la población del estudio
 - c. Metodología utilizada para obtención de los resultados.
 - d. Plan de análisis estadístico.
 - e. Aprobación del Comité de Ética cuando así se requiera.
3. Resultados
 - a. Especificar los resultados obtenidos.
 - b. Tratamiento estadístico de los resultados.
4. Discusión y conclusiones
 - a. Análisis de los resultados.
 - b. Comparación con estudios similares publicados.

XXII CONGRESO ARGENTINO & 1º CONGRESO VIRTUAL DE DIABETES

Fecha: 26, 27, 28 y 29 de Noviembre de 2020

Ampliando horizontes: de la biotecnología a la clínica



c. Arribar a una conclusión en concordancia con los objetivos planteados.

Formato de presentación de los trabajos

1. Archivo de Word
2. Hoja tamaño A4.
3. Formato de tipografía Arial, tamaño 12, interlineado sencillo.
4. Extensión máxima del trabajo: 10 páginas.
5. No deberá figurar en el cuerpo del trabajo, los nombres de los autores ni cualquier otro dato que haga referencia al lugar donde fue realizado

Fecha límite

Se recibirán los proyectos únicamente a través del sistema de carga online que se encuentra en la página web de la SAD. Se podrán cargar trabajos y enviarlos por correo hasta el **7 de septiembre de 2020 a las 18 h.**

Condiciones

1. Por lo menos uno de los autores deberá ser Socio SAD (con cuota al día) y deberá estar inscripto en el congreso.
2. El proyecto no puede estar recibiendo en el momento de la presentación, fondos de ninguna compañía farmacéutica.

Jurado y calificación

El Jurado será designado por la Comisión Directiva de la SAD. Para la calificación se tendrán en cuenta los 4 ítems de la propuesta y se otorgará un puntaje de 0 a 2,5 a cada uno. La decisión del jurado será inapelable y en caso de empate, el veredicto final estará a cargo del Presidente de la Sociedad Argentina de Diabetes.